

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», de fecha 15 de febrero de 2001, por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de implantación de equipos de peaje para el control de acceso de viajeros en la prolongación de la línea 8 del metro de Madrid. Estaciones: Nuevos Ministerios y Colombia

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid.

Teléfono: 91 582 37 00. Fax: 91 411 17 24.

2. Objeto del Contrato:

a) Ejecución de las Obras de Implantación de equipos de peaje para el Control de Acceso de Viajeros en la Prolongación de la Línea 8 del Metro de Madrid. Estaciones: Nuevos Ministerios y Colombia.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de Ejecución: Ver anejo 2 del Plan de Obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación; b) Procedimiento y c) Forma: Ordinaria, concurso, abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 277.093.907 pesetas (1.665.367,92 euros).

5. Garantías:

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: Ver punto 1. Precio: 10.000 pesetas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 8, categoría e.

8. Presentación de las ofertas:

a) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de Implantación de Equipos de Peaje para el Control de Acceso de Viajeros de la Línea 8 del Metro de Madrid. Estaciones: Nuevos Ministerios-Colombia» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

c) Fecha límite y lugar de presentación: 20 marzo de 2001. Véase el punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, b) domicilio y c) localidad: Véase el punto 1, Sala de Juntas.

d) Fecha y e) Hora: 22 de marzo de 2001 (diez quince horas).

10. Otras informaciones:

a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 2001.—Francisco Labayen Latorre, Consejero delegado.—8.404.

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de instalación de comunicaciones de Metro de Madrid

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima».

Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid.

Teléfono: 91 782 37 00. Fax: 91 411 17 24.

2. Objeto del contrato: Contrato de instalación de comunicaciones en la línea 10 del Metro de Madrid. Tramo: Fuencarral-Puerta de Batán.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 1.744.916.704 pesetas (10.487.160,6 euros).

5. Adjudicación:

c) Fecha: 11 de enero de 2001.

d) Importe de la adjudicación y nombre del contratista: 1.452.915.580 pesetas (38.747.036,50 euros). UTE: «Revenga Ingenieros, Sociedad Anónima»-«Amper Sistemas, Sociedad Anónima».

6. Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 3 de octubre de 2000 (números 237 y 235, respectivamente), «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de octubre de 2000 (S 194).

Madrid, 16 de febrero de 2001.—Francisco Labayen Latorre, Consejero delegado.—8.407.